



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 13 NOV 2009

Expte. N° 113/09

VISTO que el día 16 de noviembre del año en curso, la firmante se ausentará en Misión Oficial; que el Sr. Vicerrector se encontrará en viaje por cumplimiento de sus obligaciones académicas, y atento que corresponde que el Señor Decano de mayor edad, Ing. Jorge Félix ALMAZAN, asuma las funciones del Rectorado,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que el Ing. Jorge Félix ALMAZÁN, Decano de la Facultad de Ingeniería, se haga cargo del Rectorado el día 16 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Direcciones Generales, Asesoría Jurídica, Unidad de Auditoría Interna, Consejo de Investigación, Sedes, Institutos de Educación Media y notifíquese al Ing. ALMAZÁN. Cumplido siga a RECTORADO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1177-09